



# **CAMPEONATOS VOLEYBALL 2018**



[WWW.CLUBPETROPERU.COM.PE](http://WWW.CLUBPETROPERU.COM.PE)

## **BASES GENERALES CAMPEONATOS VOLEYBALL CATEG. SUB 10,12,14,16 y MIXTO LIBRE**

### **ORGANIZACIÓN:**

El Campeonato de Vóley en las Categorías Sub 10, 12, 14, 16 años y Mixto Libre es Organizado por el **CLUB PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ**, con la finalidad de estrechar lazos de amistad, cultivar buenos valores, fomentar el respeto mutuo y la confraternidad deportiva entre las Instituciones, participantes y público asistente en general.

El Campeonato iniciará el sábado 17 de marzo de 2018, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. en las instalaciones deportivas del Club PETROPERU, sito en Av. El Golf Los Incas 320 Monterrico – Santiago de Surco.

### **INSCRIPCIÓN:**

- Costo de Inscripción por equipo: Pago único de S/. 300.00 soles, más I.G.V. (Este pago incluye el costo del Arbitraje).
- Categorías habilitadas:
  - Sub 10 años (Nacidas en el año 2008)
  - Sub 12 años (Nacidas en el año 2006)
  - Sub 14 años (Nacidas en el año 2004)
  - Sub 16 años (Nacidas en el año 2002)
  - Mixto Libre
- Los invitados, familiares o barristas que acompañen a su equipo, abonarán la suma simbólica de S/ 5.00. A excepción de los integrantes de la lista O2.
- El costo del parqueo de vehículos es de S/ 5.00, por todo el tiempo de permanencia en el Club.

### **SISTEMA DE JUEGO:**

- Sin restricción de juego en ninguna categoría.
- Categoría Mixto Libre: tres (3) damas y tres (3) varones en cancha de juego (ingrese o no el jugador libero).
- Sólo se aceptarán deportistas que hayan jugado en Liga Nacional Masculina o Femenina hasta el año 2012.

### **DESARROLLO DEL CAMPEONATO:**

- **Series:** Cinco (5) equipos por serie.
- **Sistema de Juego:** Todos contra todos

- **Lista O2:** Se podrá inscribir un mínimo de 08 y un máximo de 12 jugadores por equipo, 01 delegado o un Director Técnico por categoría. La lista debe incluir los datos completos de cada participante del equipo (DNI).
- **Presentación del Equipo:** Los jugadores se presentarán ante el árbitro con su DNI ORIGINAL para la verificación correspondiente.
- **Disposiciones:** El árbitro es la máxima autoridad dentro del campo de juego. En consecuencia, sus fallos son inapelables y es el único autorizado para suspender un partido cuando la ocasión lo amerite; y conducirá el encuentro de acuerdo a las presentes bases.

El arbitraje estará a cargo de la COPAV.COM, dirigido por el Árbitro Nacional Daniel García.

- **Tiempo de Juego:** El partido culminará al ganar dos set de 25 puntos cada uno, de ser necesario jugar por empate un tercer set, se jugará hasta los 15 puntos en modalidad rally point.
- **Tolerancia:** 10 minutos cronometrados por el árbitro, sólo para el partido inicial de cada fecha, para los siguientes partidos se respetará la hora programada.
- **Inicio de Juego:** El partido se debe iniciar con los seis (06) jugadores reglamentarios, caso contrario perderá por W.O., otorgándole al equipo contendor los 50 puntos de juego, más los 02 puntos en la tabla de posiciones.
- **Refuerzos:** Si una jugadora desea reforzar a un equipo de su misma institución, deberá pertenecer a una categoría inferior y estar debidamente registrada en la lista O2 desde la primera fecha.
- **Altura de la Red:**
  - Sub 10 : 2.00 mts.
  - Sub 12 : 2.15 mts.
  - Sub 14 : 2.22 mts
  - Sub 16 : 2.22 mts.
  - Mixto Libre : 2.35 mts.
- El campeonato se regirá por las reglas de la F.I.V.B.
- **Tiempo de Descanso:** Se concede 02 tiempos libres, solicitados por los entrenadores de cada equipo (No hay tiempos técnicos).
- **Clasificación:** Se clasifican los dos primeros lugares de la tabla de posiciones de cada serie, para pasar a la liguilla, semifinal y final.

Para efectos de la clasificación de los equipos, se considera lo siguiente:

- Puntos por partidos ganados.
- Puntajes sumados a favor.
- Puntajes sumados en contra.
- La diferencia más

- La puntuación en la tabla de posiciones sería la siguiente:
  - Para el equipo ganador ( 02 puntos )
  - Para el equipo perdedor ( 01 punto )
  - Para el equipo perdedor por W.O. ( 00 puntos )
- Para atender las posibles emergencias se contará con un Paramédico. De ser necesario el jugador participante será derivado en ambulancia a la Clínica o Centro Asistencial que designe o donde tenga su Seguro Médico.
- Es requisito indispensable que cada jugador inscrito cuente con cobertura de un seguro médico (ESSALUD, EPS, SEGURO PARTICULAR, etc.).
- **El CLUB PETROPERU y la Comisión Organizadora, se eximen de toda responsabilidad como consecuencia de la mala salud y/o accidente de los deportistas y acompañantes durante su permanencia en el Club.**

### **SANCIONES :**

- El Comité Organizador impondrá sanciones a los equipos y/o jugadoras que cometan las siguientes faltas :

#### **A los equipos:**

- El equipo que haga participar en un partido a una jugadora no inscrita, será descalificado del campeonato.
- El equipo que provoque indisciplina, demostraciones irónicas, despectivas, reñidas contra la caballerosidad, cordura y lealtad deportiva, será separado del resto del campeonato y el puntaje se otorgará conforme a la regla anterior.

#### **A los jugadores:**

- Se inhabilitará del Campeonato a las jugadoras que agreden y/o provoquen de palabra al árbitro, jugadoras, dirigentes o público.
- Las sanciones con tarjetas son:
  - Tarjeta roja: Sale del set y no juega el set siguiente.
  - Tarjeta roja y amarilla juntas: Es descalificado, no participa en el partido, sale del área de juego y será suspendido por la Comisión de Justicia, de acuerdo el informe del árbitro.

### **JUGADOR LIBERO:**

Solo para la Categoría Sub 16 y Vóley Mixto.

- La utilización del (la) jugador (a) Líbero es "opcional". Si el equipo decide utilizar hasta dos (2) jugadores (as) Líbero **dentro de la lista de 12 jugadores (as)**, estos deben ser registrados antes del partido, en línea especial en la planilla de juego. Su número también debe ser anotado en la ficha de posiciones inicial en el primer set.
- Debe usar uniforme de diferente color, (o chaqueta / casaca de buzo), para el caso del Líbero (s) designado (s), en contraste respecto de los otros miembros del equipo. El uniforme del Líbero puede tener un diseño diferente (pero no colores que involucren a los jugadores regulares), debiendo estar numerado de forma igual al resto de miembros del equipo.

### **Reasignación de nuevo (s) Líbero (s):**

- En caso de lesión del Líbero (s), y con la aprobación previa del árbitro, el director técnico puede reasignar como nuevo (s) Líbero (s) a uno (o dos) de los jugadores que no se encontraban en la cancha de juego en el momento de la reasignación (a excepción de un jugador reemplazado por el Líbero). El (los) Líbero (s) lesionado (s) que fue (ron) reemplazado (s) no podrá (n) reingresar a jugar por el resto del partido.
- El (los) jugador (es) reasignado (s) como Líbero (s) deberá (n) actuar como tal (es) por el resto del partido.
- Para el caso de la Categoría Mixto Libre, el (los) Líbero (s) podrán ser masculino (s) o femenino (s) y su ingreso al campo no debe alterar la cantidad de jugadores por género en el campo establecido en las bases.

### **PREMIACIÓN:**

- Campeón : Trofeo
- Sub Campeón : Trofeo
- Tercer Puesto : Trofeo
- Mejor Ataque por Categoría : Reconocimiento
- Mejor Defensa por Categoría : Reconocimiento
- Mejor Armado por Categoría : Reconocimiento

### **RECLAMOS:**

- Los reclamos serán efectuados por el delegado o la capitana del equipo al término del juego y luego se sustentará por escrito adjuntando las pruebas del caso, dentro de las 24 horas posteriores al partido, previo pago de la suma de S/.50.00 soles, adjuntando el recibo de pago ante el Comité Organizador.
- Los Delegados y Entrenadores serán responsables por la disciplina de sus deportistas y barristas de su delegación, con el compromiso de evitar daños que puedan ocasionar a las instalaciones.
- Cualquier error u omisión en las presentes bases serán resueltas por el Comité Organizador.

### **PROHIBICIONES:**

- Está **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** el uso de instrumentos sonoros (Bombos, cornetas, chicharras, platillos, etc.) y/o Equipos de Sonido dentro de las instalaciones del CLUB PETROPERU. En caso se detecte su uso, los instrumentos serán decomisados hasta la finalización del Campeonato.
- Está **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** el ingreso de viandas y/o bebidas a las instalaciones del Club, si se detecta esta infracción se decomisará el (los) producto (s) o se retirará del Club al (los) responsable(s).

Monterrico, enero de 2018

**COMITÉ ORGANIZADOR  
CLUB PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU**